

**JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI – VALLE**

OFICIAR

OFICIO CyN009/224/2021

Santiago de Cali, 1 de marzo de 2021.

Señor (es):
EPS SURAMERICANA S.A
Calle 49A # 63 - 55, Piso 9, Torre Suramericana
Correo: notificacionesjudiciales@suramericana.com.co
Medellín- Antioquia

PROCESO : Ejecutivo Singular
DEMANDANTE : BANCO COLPATRIA NIT. 860.034.594-1
DEMANDADO : JUAN MANUEL DELGADO DUQUE C.C. 94372007
RADICACIÓN : 76001-40-03-030-2006-00366-00

Me permito comunicarle que, mediante providencia del 1 de Marzo de 2021, el JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, resolvió: "... **ÚNICO.- POR SECRETARIA librese oficio dirigido a la EPS SURAMERICANA S.A., solicitando informe a este Despacho Judicial a la mayor brevedad posible, el nombre del empleador del señor JUAN MANUEL DELGADO DUQUE quien se identifica con CC No. 94.372.007.** (Fdo.) El (La) Juez ÁNGELA MARÍA ESTUPIÑÁN ARAUJO.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO
Profesional Universitario Grado 17

Firmado Por:

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5387748d0ec8f382c39b3dcfab13e24a7658e2c09abaa1e818bd754c3ed51c0f**

Documento generado en 11/04/2021 10:18:48 PM